

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

ANO XIX. NUM. 2961 DE LA NOCHE.

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris, 10.

Los periódicos americanos anuncian como inminente la caída de Francia con probabilidades de triunfo para el partido de la paz.

La quema de cinco buques chilenos había impresionado vivamente á la república.

En el último vapor-correo de la Habana ha debido llegar á España el señor D. Eduardo Asquerino.

El emperador de los franceses corrige en estos momentos las últimas pruebas del tercer volumen de la *Vida de César*. Se cree que esta parte se dividirá en dos tomos, de modo que sin contar el atlas formará cuatro volúmenes toda la obra.

El gobierno francés ha enviado una comisión científica á las aguas de Grecia para estudiar el fenómeno volcánico que ha hecho brotar en el archipiélago un nuevo islote. Esta comisión que se compone de un arqueólogo, un químico, un geólogo y un botánico, ha partido á bordo de una corbeta del Estado, y sus exploraciones habrán de durar dos meses.

La calle de los Mancebos, la del Alamillo y otras del barrio de la Morería, dice un periódico de la noche, parecen estar de noche muy frecuentadas por los rateros, y ha sucedido ya repetidas veces acometer al que por allí pasa, si le ven solo, para quitarle la capa ó lo que lleva. Esto tiene alarmados á los que habitan en aquellas inmediaciones.

En junio próximo debe estar espedita la línea férrea de Madrid á Lisboa.

Estos días se ha dejado sentir en Madrid un frío inauspicio, con un viento que canta.

En una casa de la calle del Oso robaron anoche una gran reja de hierro, y a pesar de ser un objeto voluminoso es imposible de ocultar, pues para conducirla se necesitaban cuatro hombres, no ha sido posible adquirir la menor noticia de los delincuentes ni del cuerpo del delito.

Con la elevada temperatura que se ha experimentado en la comarca valenciana, ha comenzado prematuramente la avivación de los gusanos de seda, poniendo en grave aprieto á los cosecheros, que no encuentran todavía suficiente hoja en los árboles. Parece que en algunos puntos se están y siguiendo cosechas precoz con muy buen resultado, y hasta se han visto hermosos capullos verdes de la misma importada este año del Japón, que ha obtenido el inteligente agricultor D. Salvador Bodí.

Por real orden de 28 de febrero último, se ha nombrado sargento mayor de la plaza de Valencia á D. Francisco García y Aguilar, teniente coronel, sargento mayor de la de Cádiz, confiriéndole al propio tiempo el empleo de coronel de infantería anejo á aquel cargo. También ha sido nombrado sargento mayor de la fortaleza de Isabel II, D. José Cid y Gil, coronel de reemplazo en Valencia.

Los vecinos del barrio de Argüelles se quejan de que no se haya establecido en aquel sitio el alumbrado de gas, mayormente en las calles del Rey Francisco y de D. Evaristo, empedradas ya y con casas habitadas. Creemos que será oída esta reclamación, toda vez que es fácil atender el sitio á donde llegan las cañerías y con eso se dará seguridad á los moradores de dicho barrio.

Según varios periódicos de provincia, D. Federico Maspons, ingeniero de telégrafos y jefe de la subinspección de Castellón de la Plana, ha remitido por conducto del inspector de su distrito al ilustísimo señor director general del ramo, un proyecto sobre las inmensas ventajas que reportaría á la nación el establecimiento de estaciones semafóricas, dotadas de telégrafo marítimo de Prida, algun tanto modificado, y de un aparato eléctrico Digney en comunicación con las líneas actuales. Entre las mejoras que dicha innovación reportaría, las principales son: poder reducirse á una mitad el número de las embarcaciones destinadas á la vigilancia de nuestras costas, hacer imposible la aparición de un buque enemigo en nuestras aguas sin que inmediatamente fuera batido y dar medios al gobierno y al comercio para entenderse con las tripulaciones que se hallen á la vista de tierra sin obligarlas a acercarse á los puertos. Este proyecto,

cuya realización sería de muy poco costo, tiene además el mérito de la oportunidad atendido el estado de nuestras relaciones con Chile y el Perú.

No se ha confirmado la noticia que habla circulado anteayer en Barcelona y de la cual hablamos en otro lugar respecto de la desgracia ocurrida en la catedral del Conde del Asalto, de haber muerto en el acto algunos de los heridos. Estos fueron cuatro, de los cuales el uno pudo retirarse de la obra por su propio pie, aunque acompañado de dos personas, y los restantes fueron trasportados en camillas. La caída parece se verificó desde un andamio colocado á la altura de un cuarto piso de un zaguán interior.

Según anteayer se decía, la causa de no haber llegado por la mañana á Barcelona el correo de Valencia, fué debida á estar interceptada la vía desde esta capital á Tarragona, con motivo de un desarrullamiento.

Según el *Diario de Barcelona*, aquella población se ha visto últimamente amenazada muy de cerca de un conflicto. Por efecto de la falta de arribos quedaron completamente agotados los depósitos de carbon, y de no haber llegado á aquel puerto algunos cargamentos, las fábricas y talleres hubieran tenido que cerrarse y los ferro-carriles no hubieran podido prestar el servicio de costumbre. Tan agotado se hallaba el mercado que temía lo que ha sucedido en los distritos mineros de Cartagena y Almería, donde por la falta de coque han tenido que pararse la mayor parte de los hornos de fundición.

Parce que esta falta de carbon se atribuye al aumento progresivo que van teniendo los pedidos en Inglaterra, pedidos que no pueden satisfacer ya las minas de aquel país con la p. ontitud que antes; de suerte que los buques que se dedican al transporte de la hulla tienen que esperar turno para cargarla.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 10.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 36 75; el 3 por 100 exterior, a 41 50; la diferida, a 60 00; la amortizable, a 60 00; el 3 por 100 francés, a 69 60, y el 4 1/2, a 97 80.

Londres, 10.  
Los consolidados ingleses quedaban de 87 3/8 á 112.

Parce que la junta del Colegio notarial de la audiencia de Barcelona, ha elevado una exposición al gobierno de S. M. reclamando contra la supresión de la secular Tabla numularia de Comunes de depósitos; dentro de breves días se presentará otra exposición en idéntico sentido, suscrita por gran número de firmas de personas respetables y apoyada por algunos señores diputados catalanes.

*El Criterio médico*, órgano oficial de la sociedad Hahnemanniana, en su número 5 de este año, correspondiente al 10 del actual, sigue publicando parte de la memoria p. enia, por la misma el año anterior, del Dr. Brasitano de Milan, sobre el estudio del verdadero y falso crup y de la angina difterica con sus características diferenciales y tratamiento.

También publica este periódico dos trechos de los comunicados que el distinguido médico de Sevilla D. Prudencio Martínez ha dado á luz en otro de su localidad, probando que de 133 enfermos que trató del cólera en la última epidemia, solo fallecieron 2.

Asociada la república de Colombia á Chile y el Perú para hostilizar á España, conviene tener una idea de aquél país, de sus fuerzas, elementos y recursos.

La república de Colombia, ó sea Estados Unidos de Colombia, antes república de Nueva Granada, ocupa la parte setentrional de la América del Sur y una porción del Istmo de Panamá y de Darién. De consiguiente, tiene costa en el Atlántico y en el Pacífico. Su capital, que se halla en lo interior del Estado, es Bogotá, y sus puertos principales son: Cartagena de Indias en el primero de aquellos mares, y Panamá en el segundo. El cambio de denominación de república de Nueva Granada en Estados Unidos de Colombia tuvo lugar en virtud de la declaración de cada una de las provincias en Estado independiente en su régimen interior, pero con cierta subordinación al poder central. Las incansables guerras civiles que han trabajado á este país hace muchos años y otras causas que indicaremos, le han reducido á una situación deplorable, y solo el segundo de aquellos puertos se sostiene sin dudar completamente, gracias al ferrocarril que

partiendo del de Colón (Aspinwall), según los yankees, en el Atlántico, trámina en él; como que ésta vía férrea es la que sirve desde su construcción para el tránsito de pasajeros, correspondencia y mercancías de un mar al otro.

La importancia de Colombia depende únicamente y exclusivamente del Estado de Panamá, en el cual se halla el ferrocarril enunciado. Debe tenerse presente que ésta vía fue declarada neutral para todas las naciones, y que por lo tanto no ofrece los inconvenientes que si no existiera esta declaración.

La fuerza del ejército de Colombia no puede determinarse fijamente, porque es tan variable como las oscilaciones de su política, siempre turbulenta y revolucionaria; mas podría calcularse en unos 1,900 hombres, y aun estos mal armados y desprovistos de uniformes, y sobre todo de organización militar propiamente dicha; pero este número es susceptible de aumento, si bien no tanto ni con mucho, como no ha supuesto algún periódico. La marina de guerra no ha existido absolutamente hasta ahora, pero se dice que ya va a iniciarse con dos buques de vapor comprados en Inglaterra, uno de ellos de 600 toneladas y otro de 900, cada uno de los cuales montará cuatro cañones giratorios de un calibre correspondiente al porte respectivo, aunque, según noticias de buen origen, ambas naus se destinan á los chilenos, habiendo sido el representante de Colombia en Londres el intermediario para que esto tenga lugar.

De recursos carece completamente desde la administración del general Mosquera. Ni podía ser otra cosa. Mosquera arrebató los brazos á la agricultura y á la industria, ya bastante limitadas antes de su dominación, para formar ejércitos con que sostener y llevar á cabo sus ideas desorganizadoras; hizo que los cuerpos del ejército invadiesen los conventos de monjas; cerró todas las iglesias, sin excepción, atuvió en el ejército á los sacerdotes, expulsó á los obispos, e hizo desaparecer el culto en términos, que cuando la escuadra española tocó en Panamá, acudieron infinito de familias al jefe de ella, suplicándole permítiese que se bautizaran allí sus hijos, como así tuvo efecto.

Al dejar recientemente Mosquera la presidencia de la república, quedó ésta en tan gran postración, como apenas puede imaginarse, según hemos dicho y

tirarse; pero la condesa le contuvo con la acción y dijo con amabilidad: esquivar!

— Caballero, mañana por la noche vamos los que estamos aquí reunidos á cenar al castillo viejo; es una apuesta que he perdido y tengo que pagar; queréis hacernos el honor de ser de la partida? Esto será una ocasión para mí de daros cuenta de mi primer día de beneficencia!

El conde aceptó la invitación, dando gracias á Mad. de Imling, y se alejó.

— Calle, exclamó Alberto un instante después, ¿dónde está Luciano?

Y se inclinó para mirar detrás del árbol, pero no había nadie; el hombre que hasta entonces había estado de pie oculto en la sombra, había desaparecido.

El conde Urbano siguió adelante el paseo y se internó por la calle que forman las tiendas portátiles de madera, y constituyen el único comercio allí. Todas estaban cerradas y la oscuridad era profunda.

De repente un bullo se marcó en la oscuridad; era un hombre que saliendo bruscamente por una boca calle se lanzó hacia el conde. Este se detuvo.

— Caballero, dijo el recién llegado con acento trémulo; debo decir...

— Permitid, Mr. d. Saucenay, interrumpió el conde.

— ¡Cómo! Me conocéis?

— No solamente os conozco, sino que no ignoro para qué salís ahora á mi encuentro.

— Para qué?

— Para provocarme, porque queréis batirnos.

— Cierto, dijo friamente Luciano, ja dueno de si mismo; necesito matarlos.

— Porque me creéis enamorado de la hermosa condesa de Imling y éstas os celoso?

— ¡Cabaliero!

— Nada de insultos ni de palabras provocativas; son inútiles; queréis batirnos y nos batiremos.

— Mañana por la mañana.

— No.

— Pasado mañana; la mañana que siga á nuestra cena en el castillo.

— ¡Quiero batirme mañana! exclamó Luciano con acento trémulo.

— Y yo, caballero, respondió el conde impasible, no quiero y en vano intentar obligarme. Nos batiremos á la hora

que os agrade, en el sitio que vos elijais, y con las armas que designéis, pero después de la cena proyectada: ¡hasta entonces ni quiero matarlos, ni ser muerto por vos!

Luciano fijó en su interlocutor una mirada de asombro.

— ¿Por qué? murmuró.

— A esa pregunta no puedo contestar: bástec saber que hagáis lo que hagáis, ó me provoquéis como más os plazca, no me batiré ni un instante antes de lo que os he dicho.

— Esta bien, repuso Luciano después de una pausa.

El conde saludó con altivez á su interlocutor y se alejó.

— ¡Oh! murmuró Luciano, con ronco acento, mataré á ese hombre, porque la ama, lo he leído en sus ojos, y le mataré.

— Y hareis muy bien, dijo una voz á su espalda.

Luciano se volvió.

— ¡Ah! Mr. Lemaigre, dijo.

— Vuestro humilde servidor, Mr. de Saucenay.

El baile.

Aquella noche había baile en los salones de conversación. En Baden los bailes se improvisan de repente y son de corta duración; generalmente se bailan horas, de diez á doce ó doce y media, y á la una puede afirmarse que no hay ya ni un solo concurrente en el salón.

Estos bailes son deliciosos, constituyen las verdaderas fiestas de Baden, y no los celebra por la vista que presenta el salón y sus adyacentes por más que su decorado sea magnífico y el efecto que presentan fantástico; no me refiero tampoco á la elegante sociedad que los compone: lo que es su mayor atracción es una ley de la moda que voy á indicar.

Lo que queda dicho de la seda, con referencia á los trajes de paseo femeninos, se estiende á los trajes de baile: no solo la seda está proscrita para ellos, sino que los diamantes también brillan por su ausencia.

La muselina, la gasa, la tarlatana, el tul y el crepon, todas estas telas vaporosas componen los atavíos de las damas, adornándolas las flores imitadas ó

— De qué manera?

Hacédmel el obsequio de venir y fijar vuestros ojos en el juego de la ruleta, como los habeis fijado en este; yo jugaré siguiendo la dirección de vuestros ojos, y aunque arriesgue grandes sumas, estoy seguro de ganar. Consentís?

— De ningún modo, caballero.

Un suspiro de desaliento salió de todos los labios.

— Si la suerte me es propicia, repuso el desconocido, arruinaré la banca de la ruleta, como he arruinado la del treinta y cuarenta, y en ese caso os suplicaré que entregueis vos misma la mitad de mi ganancia á los pobres.

— Pero...

— ¿Qué arriesgais, señora, en prestaros al capricho de un jugador, que puede trocar en ventura la desgracia de tantos infelices?

— Si, sí, probad! dijeron algunas voces.

Mad. de Imling, parecía muy dudosa; pero al levantar la vista leyó la ansiedad pintada en todos los semblantes y el deseo de que aceptase: era evidente que todos aguardaban impacientes aquella experiencia.

— Sea, dijo entonces la condesa. Aunque no tengo el honor de conoceros, soy caritativa y no debo rehusar mi cooperación para aliviar á los que sufren.

La mayor parte de los asistentes se precipitó detrás de la condesa, que se dirigió hacia la puerta del gran salón de la ruleta.

El desconocido marchaba á su lado. En un abrir y cerrar de ojos el salón del treinta y cuarenta fue abandonado y el de la ruleta invadido por completo.

La noticia, que se difundió al punto, de que el afortunado jugador iba a intentar arruinar la banca por segunda vez, circuló con rapidez eléctrica, y cada uno estrechaba al vecino que tenía el lado, procurando todos llegar los primeros para colocarse en mejor lugar. Por un momento hubo una verdadera confusión.

Los banqueros de la ruleta, al ver ante si adversario tan temible, en vez de alarmarse cambiaron entre si una mirada de satisfacción. Si se logra alguna vez arruinar la banca del treinta y cuarenta, es más difícil arruinar la de la ruleta.

La condesa ocupó el sitio que la ofrecieron cerca de la banca; el desconocido se situó frente á ella, de pie

se desprende de las indicaciones que dejamos apuntadas.

Concluimos esta ligera reseña, asegurando, bajo la fe de nuestro correspondiente en Londres, que lo consignado en ella es completamente exacto, y que hay en aquella carta testigos muy respetables de ello.

## SEGUNDA EDICIÓN

La Gaceta de hoy publica los reales decretos siguientes:

Jubilando a D. Carlos de Celiantes y Bustamante, a su solicitud, presidente de sala de la audiencia de Barcelona y concediéndole los honores de regente de audiencia en consideración a su larga y honrosa carrera.

Declarando cesante a D. Blas de Brinas, magistrado electo de la audiencia de Canarias, por no haberse presentado a servir su destino dentro del término legal.

Y nombrando a D. Lope Ovejas, juez de primera instancia de Ciudad Real, para la plaza de magistrado que resulta vacante en la audiencia de Canarias.

Por la dirección general de contribuciones, se anuncia por primera vez las vacaciones que por fallecimiento de D. Juan Romero de Terreros, nacido en Pamplona en 23 de febrero de 1862, resultan en los títulos de duque de Regla, conde de Jala, marqués de Villa Hermosa, de San Francisco y de San Cristóbal, que llevaba dicho señor, con objeto de que las personas que se crean con derecho a dichos títulos puedan acudir al ministerio de Gracia y Justicia dentro del término de seis meses, a fin de obtener la oportunidad declaración a su favor, satisfaciendo el impuesto especial correspondiente, y atrayendo de lanzas y medias anatas si los hubiese.

Igualmente se halla vacante el título de conde de Cazalla del Río, 16 que se anuncia al público para los mismos efectos que el anterior.

Han sido nombrados auxiliares sindicatos del ministerio de Gracia y Justicia D. Nicasio Bustamante y Gaitán de Ayala, y D. Luis Planell y Andrés.

La Gaceta de hoy publica las resoluciones adoptadas últimamente por el ministerio de Gracia y Justicia en el movimiento de jueces de primera instancia y ministerio fiscal.

S. M. la Reina, por real orden de 10 del corriente se ha servido disponer que no se curse ninguna instancia de anticipación de examen de fin de curso ó de admisión a grados académicos, los cuales se verificarán sin excepción alguna dentro de los términos previstos por los reglamentos.

Ha sido nombrado comisario administrativo y mercantil de ferro-carriles, con destino a Alcazar, en la linea de Madrid a Alicante, el inteligente y laborioso empleado D. José González Alvarez, antiguo auxiliar de la inspección.

La Gaceta de hoy contiene una real orden disponiendo que los brigadiers, en los actos que no sean de servicio militar y siempre que vistan de paisano, usen again azul esabato, con el bordado de placa que distingue su empleo.

La soberanía Nacional dice que el señor Olózaga no saldrá por ahora de España, no siendo fundada la noticia de que des Andalucía se embarcaría para Italia.

En ciertos círculos parisientes favorables a la unidad de Italia, se dice que Mazzini no aceptará la diputación que ha tenido el congreso de los electores de Messina, y que no irá a tomar asiento en el Parlamento de Florencia. El célebre agitador se contendrá con esta demostración que se le ha hecho, y continuará en el reino en que vive.

Mr. Babinet nos ofrece para el dia 31 de marzo, dice un periódico de París, un eclipse de luna muy curioso. Este día, desde las tres y cinco y cuarto minutos hasta las cinco y treinta y dos minutos de la mañana, la luna estará completamente a la sombra de la tierra; no se despejará completamente hasta después de su ocaso, que se verificará a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana. A demás, saliendo el sol a las cinco y cuarenta y dos minutos, se podrán ver a un tiempo los dos astros sobre el horizonte, uno al E. y el otro al O., con un disco parcialmente envuelto en la sombra de la tierra.

El Leon Español anuncia que, habilitado un nuevo editor, vuelve desde ayer a adquirir su antiguo carácter de periódico político.

El estado oficial de las enfermedades epidémicas y contagiosas ocurridas en la isla de Cuba, correspondiente al mes de enero último, registra 11 casos de fiebre amarilla, seguidos de cuatro defunciones en La Habana y ninguna en el resto de la isla. Casos de viruela ocurrieron 32 en la Habana y 3 en Guanabacoa, ocasionando 8 fallecimientos.

En enero de 1863, fueron 55 los casos de fiebre amarilla y 27 las defunciones. Hay, pues, en favor de enero de 1863, 44 casos y 23 defunciones menos. De virtud la había ocurrido en 1863 30 casos y 4 fallecimientos. Corresponde, por consiguiente, a enero de 1863, una agravación de 5 casos y 4 fallecimientos.

La proporción en que están estos con los casos en enero de 1863 es 36,16 por 100 en la fiebre amarilla y 25 por 100 en la viruela.

Según los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer ha llovido en Bilbao, Ciudad Real, Granada, Palencia, San Sebastián, Santander, Tarragona y Zamora, y nevado en Burgos, Jaén, Logroño, León, Pamplona, Saragossa, Salamanca, Segovia, Toledo y Vitoria.

Ayer se dictó auto de prisión por el juzgado del Centro contra el Sr. D. José de Olózaga a consecuencia de las palabras que dicho señor pronunció el dia anterior al defender una causa seguida al periódico *Las Novedades*, y cuyas palabras pidió el fiscal que se escribieran y se tomase nota de ellas. El Sr. Olózaga prestó la fianza oportuna para poder continuar en libertad.

## TERCERA EDICIÓN

Hoy recibimos de uno de nuestros correspondientes el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

El vapor-correo «Alfonso» que salió de este el primero de febrero, llegó a la Habana en 15 días según telegrama recibido por la vía de Inglaterra.

De un día a otro saldrá para Francia e Inglaterra el conde de Labrado, representante de Lisboa en Londres, cuyo personaje se halla de paso en Madrid desde hace pocos días, residiendo en el hotel de los Príncipes, donde ha sido visitado por muchas personalidades.

Se ha pedido a los rectores de todas las universidades del reino una nota de los catedráticos que más se hayan distinguido con ocasión de la existencia del régimen.

Ha sido devuelto con dictamen por la asesoria del ministerio de Hacienda el expediente sobre consumos de Móstoles, por cuyo asunto preguntaba hace poco días *La Epoca*.

La comisión del Congreso que atiende en el proyecto de ley sobre caducidad de créditos no ha podido concluir estos días sus tareas, por enfermedad del secretario Sr. Marron; pero volverá a reunirse de un día a otro.

En el despacho del viernes han debido quedar firmados el ascenso de un canónigo de Salamanca para una dignidad en la catedral de Plasencia, y la provisión de esta canongía, vacante, en un respectable párroco que lleva 40 años de servicio y es además licenciado en teología. Esta es una nueva prueba de que el señor ministro de Gracia y Justicia va realizando su proyecto de atender al clero de un modo conveniente y digno.

La empresa del teatro de Isabel la Católica, en Granada, ha contratado en Ma-

drid una escogida compañía lírica española que deberá cantar en aquel coliseo lo más escogido del repertorio de nuestras zarzuelas. Como primera pieza figura al frente del espléndido cuadro de cantantes, la señora Istariz, que indudablemente es una de las mejores artistas cantantes de España, como lo ha demostrado por espacio de tres años en el teatro de Jove la ñana, de esta corte.

El público granadino que es muy inteligente, creemos que sabrá apreciar el talento de la señora Istariz, haciendo justicia a la reputación envidiable que ha sabido conquistarse. Tanto la señora Istariz como los demás artistas, deberán salir en breve para aquella hermosa ciudad.

De uno de nuestros correspondentes en Paris recibimos hoy el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris, 11.

El presidente del Consejo de ministros italiano general La Marmora, contestando a una interpelación acerca de la conducta que pensaba seguir el gobierno respecto a la cuestión de los principados danubianos ha dicho que esta conducta se conformaría a los intereses y al honor del país.

Los gobiernos de Austria y Prusia están de acuerdo en los puntos esenciales de la cuestión de los ducados de Schleswig y Holstein.

Anoche fué puesto en escena en el teatro de Variiedades el drama histórico *Guzman el Bueno* luciendo en la ejecución sus facultades la señorita Civil y el señor Delgado, los cuales consiguieron grandes y justos aplausos durante la representación, siendo llamados a la escena repetidas veces por el numeroso público que ocupaba todas las localidades. Los artistas que les acompañaron en la ejecución contribuyeron a que esta fuese buena, mereciendo especial mención la señorita Castro, quién en el papel de Doña Sol demostró que tiene facultades muy recomendables para aspirar a un honoroso puesto en las más bellas artes.

La señorita Castro, quién en el papel de Doña Sol demostró que tiene facultades muy recomendables para aspirar a un honoroso puesto en las más bellas artes.

La señorita Castro, quién en el papel de Doña Sol demostró que tiene facultades muy recomendables para aspirar a un honoroso puesto en las más bellas artes.

Hoy recibimos de uno de nuestros correspondientes de Paris el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris, 11.

La enmienda que se había presentado en el cuerpo legislativo al proyecto de contestación al discurso imperial y que se refería a la agricultura, ha sido desechara por 192 votos contra 37.

Berlin, 10.

La Gaceta del Norte dice que es un absurdo el creer posible que estable la guerra entre la Prusia y el Austria.

Paris, 11.

Según ayer se aseguraba, la empresa del Liceo de Barcelona ha ajustado a la Sra. Borghi-Mamo; en este caso deberá hacer su primera salida en el Oleo.

Han comenzado las conferencias para resolver la cuestión de los Principados danubianos.

Las últimas noticias llegadas de Majico dicen que mejora la situación de aquel imperio.

Las noticias de Rusia desmienten terminantemente la de que haya concentrado tropas en las fronteras de los Principados danubianos.

De la Agencia Paris recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 10.

Hoy al cerrarse la Bolsa, quedan los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza a 235; el 3 por 100 portugués a 45 3/4; el cambio sobre Lisboa a 520; el 5 por 100 italiano a 31 90; el crédito territorial francés a 1.370; el crédito navallario francés a 693; el español a 305; el ferrocarril de Sevilla a 172; el de Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español a 36 3/8, y en Ámsterdam a 36 1/8.

Paris, 10 (recibido el 41).

La primera conferencia sobre los principados se ha reunido hoy en Paris, habiendo durado hora y cuarto. Han asistido todos los ministros de las potencias signatarias, excepto Budberg, por estar ausente; pero le ha reemplazado Tschitcherine.

Beyrouth, 9.

Karam trata de ganar la costa para embarcarse.

San Petersburgo, 10.

El invalido Ruso desmiente la concentración de tropas en las fronteras de los principados.

Paris, 11.

Méjico 9. — Las tropas imperiales mexicanas han tenido varios encuentros, en que salieron victoriosas. El estado general del país ha mejorado mucho.

En el cuerpo legislativo Mr. Tiers

ha atacado en un largo discurso la política comercial del gobierno diciendo que para proteger al comercio, había arruinado la agricultura. Monseñor Rouher en su contestación ha demostrado que el comercio es un gran instrumento para el desarrollo de la agricultura.

La Cámara ha desechara la enmienda por 192 votos contra 37.

Berlin, 10.

La Gaceta del Norte dice que es un absurdo el creer posible que estable la guerra entre la Prusia y el Austria.

Paris, 11.

Según ayer se aseguraba, la empresa del Liceo de Barcelona ha ajustado a la Sra. Borghi-Mamo; en este caso deberá hacer su primera salida en el Oleo.

2

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Después del del treinta y cuarenta si no lo tomás a mal.

—No se registra lance igual en los anales del juego!

—Es verdaderamente, inequívocamente y positivamente extraño y curioso, dijo el señor barón Atanasio de San Martín, que en su calidad de diplomático y miembro de varias órdenes, se crea siempre en el deber de diluir mucho su pensamiento para hacerle más pomposo empleando lo que él llamaba lenguaje académico.

Aun estaba al lado de uno de los naranjos que adoraban la entrada de los salones de juego, la elegante reunión que hemos descrito, pero era más numeroso el círculo a la sazón, que cuando Arturo de Sautgrand llegó a anunciar que un jugador afortunado amenazaba arruinar la banca.

Estaban ahora Leoncia, Noemí, Adriana de Brives, Susana de Blesmes y la vizcondesa de Sautgrand, rodeando a Hermilia de Imling. Después, en torno de estas damas, veíase un círculo numeroso de hombres. Aiguebonne, Laubespine, Saulnier, Calisto, Arturo y el barón de San Martín.

Era de noche: la sombra proyectada por el follaje del naranjo luchaba con la claridad de los brazos de gas que iluminaban el paseo, y querían pasar por entre las hojas del árbol.

A la parte contraria, siendo por completo en la sombra y apoyado en la misma caja de madera que contenía las raíces del árbol, había un hombre de pie, del cual nos es imposible distinguir las facciones. Este hombre mordía energicamente el extremo de su bastón de juncos.

Otros varios grupos se habían instalado en el terraza no obstante haber cerrado ya la noche, y lo que era más extraño aun y puede decirse desconocido en Baden, las puertas de la casa de Conversación estaban cerradas. Las dos baneas habían sido arruinadas a la par, y el juego se había cerrado, aunque se esperaba que en breve aquellas puertas se abriese de nuevo al público.

—Confieso, exclamaba Hermilia, que aun no he podido reponerme. Hay en esa tenacidad de la suerte una casualidad tan inexplicable, que aun no me doy cuenta de si estoy despierta o dormida.

—Querida mia, exclamó Leoncia riendo, nadie os acusará por cierto de tener mal golpe de vista.

—Ha saltado la banca!

—Ha arruinado al banquero!

—¡Al segundo banquero!

—Conocéis á ese caballero? exclamó Noemí.

—No por cierto; le he visto por primera vez esta noche.

—¿Y quién es? dijo Saulnier dirigiéndose á los hombres.

—No sé, repuso Criequelle.

—¿Cómo? ¿nadie sabe quién es?

—No, dijo Aiguebonne, pero lo sabemos.

—Lo que hay de seguro, de cierto, y es adicto, repuso el barón de San Martín, es que hasta hoy nadie en Baden había visto, encontrado ó spercido á ese extraño personaje.

—Yo tampoco sé quién es, exclamó Mad. de Blesmes; pero desde luego reconozco en sus maneras que es un hombre de buena sociedad.

—Os parece francés?

—Todo en él induce á creerlo.

—Pues sí es francés y pertenece á la buena sociedad, ¿cómo ninguno de nosotros lo conoce? exclamó Laubespine.

—Ah! ya vuelve Alberto.

—Y bien! ¿Quién es? ¿Qué habeis sa-

bido? Hablad pronto, exclamaron á la vez las damas al ver llegar á Mr. de Ro-

yés.

—Señoras, exclamó Alberto, debo con-

fesar que no he averiguado nada.

—¿Cómo?

—Absolutamente nada!

—Ni aun su nombre?

La Exma. Sra. D<sup>r</sup> Manuela Peman, viuda del bizarro general l'ourneffe, ha dejado anoche de existir, como en otro lugar se dice, á la edad de sesenta y seis años. Esta virtuosa señora, enferma dos de hace mucho tiempo, y apreciada de cuantas personas la conocían y trataban, ha muerto como ha vivido, con la resignación y tranquilidad del justo.

Acompañamos de todo corazón en su natural sentimiento á la familia de la fallecida, cuya pérdida llora y llorará por mucho tiempo.

Se han recibido en Inglaterra las primeras diligencias practicadas por la real comisión nombrada para llevar a cabo una información sobre los últimos acontecimientos de Jamaica, y según los detalles que publican los periódicos ingleses, se confirmán las escenas de carneficina que tuvieron lugar en aquella isla.

La citada comisión ha recibido multitud de declaraciones tanto á los agentes del gobierno como á los parientes de las víctimas, y sus resultados, dan el triste convencimiento de que las autoridades inglesas cometieron toda clase de tropelias contra la gente de color.

Los amotinados de Morant Bay no hicieron uso de la fuerza, sino después que las milicias de la isla les dieron varias descargas, y aun en este caso, solo se libraron de las uncinazas que gusan los obreros de las plantaciones de azúcar, como son palos y machetes, siendo también inexactas las multilaciones y otros actos de ensañamiento que se atribuyan á los negros.

Por el contrario los soldados mandados por los oficiales ingleses se entregaron á los excesos más repugnantes, dando caza á los negros por solo el delito de huir y mutilándolos antes de ahorrárselos; y llevaron su残酷 hasta el extremo de despojar de sus vestidos á las mujeres, esponjándolas desnudas ante la vista de sus maridos, padres y hermanos, siendo azotadas sin compasión por una turba de soldados y marineros perdidos ebrios.

Creemos que la Inglaterra no dejará impunes estos actos de ferocidad, pues en ello están interesados los principios de humanidad y de justicia que siempre ha sido la primera en respetar.

La sesión que ha celebrado esta tarde la Sociedad de cuartetos ha sido tan brillante como todas las anteriores. Los Sres. Monasterio, Pérez Piñón, y Castellano han tocado magistralmente el cuarteto en mi b (obra 12) de Mendelssohn y el cuarteto en do (obra 76) de Haydn, aplaudidos extraordinariamente por el público que ha hecho repetir el segundo tiempo de este último. El Sr. Guelbenzu al tocar la bella sonata patética en do menor de Beethoven ha probado una vez más que es indiscutible el primero de nuestros pianistas. No es extraño por consiguiente que el público le tributara grandes y merecidos aplausos.

Hoy á la una ha celebrado sesión pública extraordinaria la Real Academia de Ciencias exactas físicas y naturales, para la recepción del académico de número D. José Echegaray. El acto ha sido presidido por el señor marqués del Socorro.

El nuevo académico leyó un brillantísimo y eruditísimo discurso sobre la historia de las ciencias matemáticas, al que contestó el Sr. D. Lucio del Valle á nombre del cuerpo.

La ceremonia terminó á las dos y media, habiendo asistido todos los señores académicos.

El martes próximo, según el periódico La Escena, tendrá lugar en el teatro Real la primera representación del Otello, cuyo desempeño correrá á cargo de la señora Galli y los Sres. Tamburlik, Saccomano, Fancelli y Rossey-Galli.

— El Sr. Caballero, que anda recorriendo la Italia en busca de cantantes para la próxima temporada del Real, ha contratado últimamente en Nápoles un hábil y entendido director de baile, en reemplazo del inteligente Sr. Coppini, que, como hemos dicho ya en uno de nuestros precedentes números, tiene formidables que ausentarse de esta corte.

Después del Otello, se representará en el regio coliseo el Guillermo Tell, que será la tercera ópera que cante Tammerlik en esta corte. Además de este distinguido artista, tomará parte en el desempeño de la sublime obra del inmortal Rossini la señora Nentier-Didié, que cantará por primera vez ante nuestro público en la actual temporada. Se hallan a punto de terminarse las magníficas decoraciones que han de servir para la mise en scène de dicha ópera.

— El Macbeth, nuevamente refundido, será cantado á la mayor brevedad por la señora Rey-Balla. La parte de protagonista correrá á cargo, si no estamos equivocados, del barítono Sr. Saccomano, y el papel de Macduff se confiará al tenor Fancelli.

Según la orden de la plaza el servicio para mañana es el siguiente:

Señor brigadier de dia: D. Antonio del Rey y Caballero. — Para la Cataluña, Ciudad Rodrigo, Asturias y segundo de Ingenieros. — Jefe de la guardia esterior del real palacio: Señor teniente coronel de Cataluña, D. Joaquín Victoria. — Jefe de dia: Señor coronel teniente coronel del segundo de pie, D. Liberato de Arnaiz. — Visita de hospital: Borbón, según dc capitan. — Reconocimiento de provincias: Primero de Ingenieros, tercero capitán. — El general gobernador, Gerardo.

Las oficinas de la inspección de vigilancia del distrito de la Inclusa se han trasladado á la calle de Santa Ana, número 4.

Ayer tarde fué auxiliado convenientemente en la casa de Socorro de la calle de Fuencarral un operario de las obras que se están haciendo en las afueras de la puerta de Alcalá, que en cuestión con otros compañeros fué herido de bastante gravedad. Los causantes de la herida fueron conducidos á la cárcel á disposición del juzgado respectivo.

Esta mañana ha intentado poner fin su existencia una joven de 18 años de edad, que habita en la calle del Portillo, número 11, tomándose una gran cantidad de fósforos disueltos en agua. El juzgado de guardia entiende en este suceso.

Esta mañana han tenido que retirarse los trabajadores que se ocupaban en desembarazar de nieve la vía en Navalgarde, porque la mucha nieve que seguía cayendo inutilizaba y hacía sumamente peligrosos los trabajos.

Ayer terminaron las oposiciones á la plaza de cirujano cuarto de la beneficencia provincial. Las ha ganado por unanimidad nuestro amigo el ilustrado joven D. Julian Ortiz de Lázaro, habiendo dado pruebas en los cinco ejercicios que ha practicado de profundos conocimientos en tan difícil ciencia, así como también de su buen talento y erudición en la parte oratoria.

Hoy á la una ha celebrado sesión pública extraordinaria la Real Academia de Ciencias exactas físicas y naturales, para la recepción del académico de número D. José Echegaray. El acto ha sido presidido por el señor marqués del Socorro.

El nuevo académico leyó un brillantísimo y eruditísimo discurso sobre la historia de las ciencias matemáticas, al que contestó el Sr. D. Lucio del Valle á nombre del cuerpo.

La ceremonia terminó á las dos y media, habiendo asistido todos los señores académicos.

De uno de nuestros correspondientes en Paris se acaba hoy el siguiente DES- PACHO TELEGRÁFICO:

Paris, 11.  
Han sido ya elegidos los oficiales de la legión de voluntarios que va á servir á las órdenes del gobierno pontificio. Los pretendientes á estos cargos eran innumerables.

Los periódicos italianos dicen que el príncipe Couza, que ha llegado á Milán, protesta contra su abdicación por haberle sido violentamente arrancada.

Esta tarde ha estado en palacio una comisión de cuatro diputados y tres senadores de la provincia de Valencia, con objeto de ofrecer á SS. MM. dos ejemplares de la memoria que acerca de las inundaciones del Jucar, redactada por el cronista oficial de Valencia, D. Vicente Boix.

Mañana se reunirá la comisión del Senado, nombrada para dar dictamen sobre el proyecto de ley de aguas.

El general Armijo se encuentra bastante aliviado.

La academia arqueológica se ha trasladado á la calle d. Hortaleza, y desde la próxima semana probablemente residirá sus tareas.

Hoy á la hora señalada se ha verificado, bajo la presidencia del Sr. D. Modesto Lafuente, la primera junta general de la compañía española titulada Banco Industrial y mercantil, en el local del establecimiento tipográfico de la misma, situado en la casa del Sr. Mellado, calle de Santa Teresa, número 3, de esta corte. A esta reunión asistió un número considerable de accionistas. Dada cuenta de varios trabajos hechos para el fomento y desarrollo de dicha sociedad, puso inmediatamente á discusión el reglamento de la misma, el cual, después de una extensa pero templada y razonada discusión, fué aprobado.

Concluyó esta primera sesión cerca de las cinco y cuarto de la tarde.

La academia matriz de Jurisprudencia y legislación celebrará sesión pública teórica, mañana lunes 12 del actual á las ocho de la noche. El Sr. Balbín y Unquera continuarán en el uso de la palabra en contra de la memoria que se discute, consintiendo un turno en pro el señor Ruiz de Obragon.

En toda esta semana probablemente quedará presentada á las Cortes la nueva ley de Ayuntamientos, en la cual, como ya hemos dicho antes de hoy, se advierte una gran tendencia descentralizadora.

La comisión de diputados que viene estudiando la cuestión relativa á la supresión de consumos, tiene casi terminados sus trabajos, y quizás no celebre ya mas que otra reunión para darlos por ultimados.

Esta tarde ha estado reunido el Consejo de ministros en la presidencia desde las dos á las cuatro y media de la tarde.

Ya están destinados todos los telegrafistas de la última promoción y en breve saldrán para sus respectivos destinos.

El gobernador civil de la provincia de Huesca asistió á la sesión ordinaria que celebró el ayuntamiento de aquella capital.

Censo por una ley especial orgánica del cuerpo ó instituto en que sirvan.

Cuando estos empleados pasan á servir en las demás carreras del Estado, quedarán sujetos á las prescripciones generales del presente reglamento; si bien no podrá obligárselos á aceptar destino fuera del cuerpo ó instituto en que hoy sirven.

Art. 5.<sup>o</sup> Están comprendidos en las categorías y clases que establece el artículo 2.<sup>o</sup>, según sus respectivos sueldos, los auxiliares y escribientes de planta de las secretarías del despacho, y los que, con la misma ó diversa denominación, sirvan también destinos de planta en las oficinas centrales ó provinciales con nombramiento real ó de los jefes superiores, siempre que por la índole de sus funciones no deban ser considerados en la clase de subalternos.

Art. 6.<sup>o</sup> La posesión personal es la que dá derecho al sueldo y consideraciones anexas á los cargos públicos de las diversas carreras civiles de la administración.

Art. 7.<sup>o</sup> No se satisfará haber alguno por razón de los empleos ó cargos públicos, ni se considerará habilitado para el uso de honores de las diferentes carreras de la administración, al que no esté provisto del real despacho ó título correspondiente, en el que se lo haya acreditado el día de la toma de posesión, y en el que consten la clase, sueldo y categoría del empleado, y el destino ó honores que se le han conferido, y sin que se hayan cumplido las demás formalidades previstas en los reales decretos de 28 de noviembre de 1851 y 12 de setiembre de 1861.

CAPITULO II.

De los honores y consideraciones de los empleados de la administración civil.

Art. 8.<sup>o</sup> Los funcionarios de la primera categoría tendrán el tratamiento de ilustrísimos, y los de la segunda el de señores, salvo el superior que por otros conceptos pueda corresponderles. Sin

tal el jueves último; en ella se tomaron importanísimos acuerdos respecto á las obras en construcción y proyecto, como son las del mercado, fuentes, cárcel y casa-ciudad.

En las reuniones que actualmente está celebrando la diputación provincial de Cáceres se han tomado acuerdos del mayor interés. Entre ellos uno es el de crear para la provincia una plaza de director de caminos vecinales, con el objeto de dar impulso á las obras de esta clase en aquel país. Se ha acordado también subvenciones á los pintores de la provincia que quieran asistir á la próxima exposición de París á hacer estudios de las obras que allí se presenten.

La diputación provincial de Cáceres ha acordado que se imprima y publique el proyecto que le ha sido presentado por el Sr. D. Rafael González Saez, para la creación de un Banco agrícola hipotecario en aquella provincia.

Hoy á la una, como habíamos anunciado, ha tenido efecto en la Biblioteca la entrega del premio otorgado á D. Genaro Alenda por su obra «Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España». Por hallarse enfermo el Sr. Alenda, ha recibido el diploma en su nombre el Sr. Moreno Gil. La concurrencia, según costumbre de estas solemnidades, ha sido numerosa y compuesta de personas muy conocidas en la república de las letras.

Ha presidido el señor ministro de Fomento, asistiendo también el director de instrucción pública. Despues de la memoria leída por el Sr. Hartzenbusch, D. Cayetano Rossell dió á sí mismo lectura á varias preciosísimas cartas inéditas de D. Leandro Fernández Moratín, en las cuales se revela, no solo una profunda observación, un elevado criterio y una sal ática de subidos quilates, sino que también una gran elevación de ideas y un profundo conocimiento del corazón humano. El ministro de Fomento ha mostrado un gran acierto al disponer la publicación de ese tesoro que permanecía oculto para la generalidad del país en los archivos de la Biblioteca.

Se han acercado á nosotros algunas personas deseando formar parte de la sociedad de bibliófilos españoles que acaba de publicar las bellísimas cartas de Eugenio de Salazar y que está llamada á prestar grandes servicios á nuestra literatura, á fin de que los manifestemos á quien deban dirigirse. Para ser socio basta decirlo á cualquiera de los asociados y especialmente á los Sres. Hartzenbusch, presidente de la sociedad y director de la Biblioteca Nacional; Rossell, vicepresidente y bibliotecario en este establecimiento, D. Breusto Anton Ramírez, tesorero y oficial del ministerio de Fomento, y D. Mariano Vergara y Pérez, secretario de la sociedad y auxiliar de dicho ministerio. Este último es el encargado de enviar á los nuevos socios los documentos que les acrediten de ello.

En la tarde de ayer, las llamas consumieron en breve momento el barracon y el aparato que servía para el peso de la paja en las afueras de la puerta de San Antonio de Barcelona. Acudieron algunos municipales y los bomberos, sin que lograran con sus esfuerzos impedir las consecuencias del incendio.

Dice el Diario de Tarragona del dia 9:  
«Ayer llegó el correo de Madrid con un retraso de cuatro horas por un desarranamiento del tren de la línea de Valencia.

embargo, el funcionario de mayor gerencia no dará al inferior en sus relaciones oficiales tratamiento superior al que él mismo tenga por razón de sus funciones ó por otro concepto.

Art. 9.<sup>o</sup> Los empleados de cada categoría tendrán los mismos honores y consideraciones, cualquiera que sea la clase á que pertenezcan.

Art. 10. Solo podrán concederse honores de la categoría superior inmediata, al tiempo de la jubilación, como compensa de los buenos servicios y merecimientos prestados en casos de epidemia, alteración del orden público, ó otros extraordinarios, previo expediente justificativo y audiencia de la sección respectiva del Consejo de Estado. Estas concesiones se harán con exención del pago de los derechos que correspondan.

En ningún caso se concederán honores superiores ó de jefe de administración, de la que no pertenezcan á la carrera administrativa.

Art. 11. Los empleados de la primera categoría usarán el uniforme de los ministros del estinguido Consejo de Hacienda. Los de segunda el correspondiente á los oficiales de las secretarías del despacho que eran al mismo tiempo secretarios con ejercicio de decretos. Los de la tercera el de meros oficiales de las propias secretarías del despacho. Los de la cuarta el de oficiales del archivo de los ministerios. Los de la quinta categoría y los subalternos no usarán uniforme, excepto aquellos que por razón de su servicio lo tengan señalado.

Art. 12. Sin embargo de lo dispuesto en el artículo anterior, seguirán usando su actual uniforme todos aquellos funcionarios que lo tuvieren especial, y podrá designarse especial también á los que cada ministerio considere convenientes.

Art. 13. Los que no hubieren servido

lencia cerca ya del puente del Francoli, lo cual produjo la rotura de algunos coches, pero milagrosamente sin tener que lamentar ninguna desgracia personal.

— El 6 partió para la corte el señor subgobernador de Reus D. Fermín Abeila.

Se halla espuesta en el centro del salón de la escuela francesa y alemana del Real Museo de pinturas, según dice la Gaceta, una bellísima estatua de mármol que representa á Eurídice herida por el aspid, obra del conocido escultor D. Sabino de Medina, cuyas cualidades artísticas han sido apreciadas en otras obras suyas, tales como la estatua de Murillo erigida en Sevilla, y la de España victoriosa en Baiona. De la que motiva estas líneas diremos que el asunto es interesante y bella su composición, formando por donde quiera que se la mire un conjunto armónico y agradable; pura de estilo y delicada de formas, la nueva obra del Sr. Medina es muy notable, porque en ella, además de las circunstancias que dejamos indicadas, ha sabido su autor hermanar la naturaleza y el arte con singular acierto. Deseamos que no sea la última obra de este género que el señor Medina deje á la posteridad, probando con ella que existe quien contra en estos días las artes españolas.

El dia 19 del corriente se verificará la inauguración de la nueva casa de socorro situada en la plazuela de Matuta, correspondiente al sexto distrito, creando íntimamente. Con este motivo se están ultimando los preparativos para esta solemnidad, y la inspección del cuerpo facultativo de beneficencia se ocupa con la designación de profesionales médicos y farmacéuticos que han de componer la sección de esta nueva casa, que comprendrá toda la zona perteneciente á los distritos del Hospital y del Congreso.

La comisión municipal permanente de socorros del distrito de Palacio, compuesta de los Sres. D. Gregorio Roldán Gómez, teniente alcalde del distrito, como presidente, d. Iba, tesorero; don Alejandro Trota, contador; secretario, D. Darío de Regoyos, y de los vocales D. José Gadea y D. Manuel R. Alvarez, ha publicado la cuenta general de la misma en la epidemia del cólera morbo asiático de 1855, de la que resulta que ingresaron 88,452 rs. y 83 cént., se gastaron 87,685 reales 90 cént., quedando una existencia de 816 rs. 63 cént.

En Villarobledo ha tenido lugar un incendio de consideración al anochecer del dia 7 del corriente en un almacén de maderas y esparto de D. Miguel de Arce, cuyas pérdidas se calculan en cuatro ó seis mil duros. Sin embargo de los pronosticos auxiliares que todo el vecindario con sus alcaldes á la cabeza prestaron, el fuerte viento que hacia hizo inútiles los esfuerzos para dominarla, sin que ocurriese ninguna desgracia personal. En cuanto el juez de primera instancia de la Rada Sr. Seva tuvo noticia del suceso, con el celo y actividad que tanto le distinguían, se trasladó á Villarobledo para instruir la correspondiente causa sobre este desgraciado acontecimiento.

Los espectáculos para mañana son los siguientes:

Teatro del Príncipe.—A las 8.—La muerte de César.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—Los cómicos de la lechuza.

Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—Dulces cadenas.—Balle.—La tapa de cuello.

anteriormente al Estado podrán inscribir en las carreras civiles de la administración pública en la clase de subalternos, y en las categorías de aspirante ó oficial y oficiales, cumpliendo las condiciones siguientes:

El correspondiente en Madrid de un periódico de provincias atribuye al Sr. Silvela, celoso director de Instrucción pública, el propósito de proponer para algunas cruceñas a unos cuantos maestros de escuela, clase humilde y abandona de que muy pocos se acuerdan. Si el propósito es cierto, añade, merecerá los elogios del país, y más si hay justicia en la distribución de esas recompensas que podrán constituir un grande estímulo para los profesores dedicados a la enseñanza.

La representación de la tragedia *Azaña*, original del señor marqués de Gerona, en los teatros de Granada ha sido un triunfo completo para el célebre literato, que alejado del ardiente campo de la política, se dedica con tanto éxito al cultivo de las letras.

Ha comenzado a ver la luz pública en Almería una obra muy curiosa, original del doctor D. Francisco Ruiz López, titulada *Secretos de mi cartera*. A juzgar por la primera entrega, publicada ya, la obra promete un brillante éxito.

Anoche se han salido los trenes por la línea del Norte, pues continúa cerrado el puerto por las nieves. La correspondencia de Francia se remitió por Zaragoza.

Mañana lunes quedará elegida la comisión del Congreso que de dar su dictamen acerca del proyecto sobre imprenta.

El 15 saldrá de Cádiz para la Habana el vapor correo *Infanta Isabel*.

Varios periódicos se están de que la prensa llamada neo-católica no haya dedicado una sola frase a la cuestión tan importante de la abolición de la esclavitud, y citan con este motivo algunas bulas pontificias que condenan energicamente, no solo el tráfico de negros, sino los servicios forzados a que se sujetan a los negros.

En la iglesia de religiosas Recogidas (calle de Hortaleza) se celebrará el miércoles próximo una solemne función a la Virgen de los Dolores, en día de gracias, costeada por unos devotos; estando encargado del panegírico el distinguido orador D. Pio Hernández Fraile.

El Leon Español dice que estos días se ha tratado del relevo del capitán general de la isla de Cuba D. Domingo Duque. Lo que se ha hecho estos días es inventar unuento absurdo que ninguna persona de las enteradas en política ha creído. Nunca con menor motivo que hoy, se ha hablado del relevo del capitán general de la isla de Cuba; nadie ha pensado en darle un sucesor.

Dicen que el celoso señor ministro de Fomento y el efectivo señor director de Instrucción Pública, piensan proveer en breve las cátedras vacantes en la facultad de ciencias de la Universidad Central. Creemos que con esta importante medida ganarán mucho la disciplina escolar y la enseñanza, aumentando el espacio professorial de la Universidad, especialmente en cátedras de tan crecido número de alumnos, como son las de aquella facultad.

**DIARIO DE MADRID.**

Santos del día 12.—San Gregorio el Magno, papa y doctor.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon, que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde a las cuatro y media en los ejercicios de la novena de San José, dirá el sermon D. Gregorio Mutes.—Continúa la novena de San José en la parroquia de Santa Cruz, y predicará en la misa mayor D. Pedro Álvarez, y en los ejercicios de la tarde D. Patricio Páramo. En las parroquias de San José y de San Luis continúan también las novenas del Santo Patriarca, predicando por la tarde distintos señores o doce. —En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicará por mañana y noche el voto de costumbre en los lunes a su divino titular. En la iglesia de monjas Carboneras habrá por la tarde ejercicios con manifestación y sermon, que predicará don Juan Barbero. —Por la noche predicará en la Bóveda de San Ginés D. Luis Ferrata, en Italimos D. Patricio Páramo, en el Caballero de Gracia D. Castor Compañía, y en Monserrat D. Manuel Garsia.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Pilar en Montserrat ó en San Andrés.

Al bello sexo.—En la calle de la Cruz, número 31, se ha abierto al público un establecimiento de modas, en el cual la baratura y buena calidad de los géneros competirán con la elegancia y buen gusto de los adornos. Se confeccionan sombreros de señora de última moda; alta novedad para trajes de niños, como igualmente en toda clase de labores y bordados. Además hay un excelente surtido en objetos de bisutería, perfumería, etc. etc.

Concurra el público elegante a este establecimiento, y se convencerá de que en él se venden reunidas las condiciones de bueno, bonito y barato.

## ANUNCIOS.

EN SITIO CENTRICO SE CEDE UN cuarto principal bien amueblado para uno ó dos caballeros. Dáran razón, Hileras, 8, portería. —2

## ACEITE MINERAL SUPERIOR a 20 cuartos cuartillo.

Tudescos, 47 y Ballesta, 2º, tiendas. El dueño de dichos establecimientos asegura ser mejor que cuanto se ha gastado hasta el día, atendiendo a que no tiene nada de olor y dala luz blanca y fuerte. Hay tubos y mechas. —2

SE CEDE UNA SALA CON ALCOCHA. Travesía de la Farada, 8, portería, informarán. —1

EN LA CALLE DE CARRETAS, Núm. 41, portería, se toman ropas usadas de señora y caballero, a cambio de géneros de moda para los mismos. —1

## ITALICA ISABELINA.

Suscripciones al contado. —Pago de reditos, por orden de liquidación. —Los señores suscriptores de las series hasta la 0 inclusive, y desde el número 28 al 42, se servirán presentarse desde el día 12 al 15 del corriente en estas oficinas, San Ochoa, 8 principal, de doce á tres de la tarde. —1

LA ESCRITURA SOCIAL DE LA Casa J. Degelb y compañía otorgada, ante el escribano D. Mariano Demetrio Ortiz, ha sido aprobada por el gobierno civil y tribunal de comercio de esta capital con fecha 22 de febrero de 1866. —1

SE HA ESTABLECIDO UNA FARMACIA de sulfato de cobre ó sea piedra blanca de superior calidad, mejor que el que se elabora en el extranjero y en Barcelona y se expenderá a 140 rs. vellón el que tal castellano en Córdoba, y a 150 en Sevilla; los que deseen comprar podían dirigirse a D. Bartolomé Luque, calle de Almonas en el primer punto y en el segundo a D. Felipe Prieto, calle de Cantarranas, quienes expedirán indescriptibles y suministrarán todos cuantos datos quieran los consumidores. —1

FOTOGRAFIA.—SE ALQUILA UNA gran galería de fotografía, sita en el centro, con fuente y todas las dependencias necesarias. Darán razón en la calle de Alcalá, núm. 5, tienda de hierro. —2

POR AUSENTARSE SU DUEÑO se hace alquiler de camas de hierro nuevas de todas clases.

Camas maqueadas, 440. Idem de dobles, de 180 y 280. Catres de persona desde 60; 80, 100, 120, 140 y 160.

Camas cameras desde 140, 166, 180 y 200.

San Mateo, núm. 14. —1

EN LA CALLE DE LOS LEONES, Núm. 24, cuarto principal de la derecha, se reciben huéspedes de 8 rs. en adelante, con balcones a la calle. —1

UNA SEÑORA DE MEDIANA edad, que pertenece a una familia muy decente, desea entrar en una casa para acompañar a alguna señora ó señorita, ó sea para ama de gobierno. Tiene personas que la abonaría. Vive en la calle de Felipe II, núm. 7, piso tercero. —1

SE DESEA ENCONTRAR EN PUNTO muy céntrico y en cuarto principal o segundo, un matrimonio que cena a dos caballeros, una señora y un cuarto con alcoba bien amueblados. No ha de ser casa de huéspedes. Diríjase a la fonda de Barcelona, calle de la Abda. —1

ALMONEDA DE SILLERIAS, MESES, tocador despacho y cornucopias, todo autogiro, del mejor gusto y en buen estado; un gran velador chino incrustado y algunos otros efectos. Calle de Lope de Vega, núm. 61, cuarto segundo, derecha, de 10 a 4. —2

ZURCIDOSSIN CONOCERSE, COMPOSTURA de encajes y bordados de oro por doña Carlota B. Enseña a bordar, cortar y hacer trajes, francés, música, dibujo, etc. Hortaleza, 23, principal derecha.

LA PENINSULAR.

COMPAGNA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Debiendo esta Compañía proceder a la venta en pública subasta de las catorce casas construidas en Madrid, calles del Desengaño, Barco, Valverde y Muñoz Tornero, y de otras cinco, sitas en la calle de Recoletos, con vuelta a la del Cid, tendrá lugar el remate de las mismas en los días que a continuación se especian:

Diez de marzo, primer grupo de casas que comprende las cinco de la calle del Desengaño núm. 10.

Diez de marzo, segundo grupo que abraza la casa núm. 1 duplicado de la calle de Valverde, y las tres casas núms. 3, 5 y 7 de la de Muñoz Tornero.

Diez de marzo, tercer grupo que consta de las casas calle de Valverde, núm. 1 triplicado y cuadruplicado, la del Barco, núm. 2 y las casas núms. 4 y 6 de la de Muñoz Tornero.

Diez de marzo, cinco casas de la calle de Recoletos con vuelta a la del Cid, núms. 9, 11 y 13 por la primera, y 4, 5 y 6 por la segunda.

Las personas que deseen explicaciones deben dirigirse a las oficinas de la Compañía, calle Mayor, 18 y 20 segundo, donde se encuentran los pliegos de condiciones y planos de las fincas, las cuales pueden ser visitadas por los que quieran interesarse en su adquisición. El sitio de la subasta se anunciará oportunamente.

Madrid 25 de enero de 1866.—El director general, PASCUAL MAZOZ.

## GRAN BARATO DE CALZADO DE INVIERNO.

Calle de Preciados, núm. 4.

Botinas de vaca legítima de dos suelas. .... 56 rs.  
Id. de bocero ..... 50 rs.  
Hay de toda clase de calzado de charol y se hace á medida. —1

GRAN REBAJA DE SOMBREROS de copa superiores a 64 rs.; de primera clase a 50, y de segunda a 40 rs. Jacometrezo, 82 casa de Rica. —1

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL doctor Woolfson. Regent Street, número 223, Londres. —1

## DUENAS, MEDICO-CIRUJANO. DENTISTA DE CAMARA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y práctica todas las operaciones propias de la especialidad de dentista, á que hace años se nalla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

La Excm. Señora

DOÑA MANUELA PEMAN, (q. e. p. d.), viuda del general D. César Tournelle y Cañuelo, ha fallecido el día 10 á las diez de la noche.

Sus hijas, hijo político, prima, sobrinos y demás parentes, ruegan á sus amigos se sirvan encenderle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que ha de verificarse el día 12 á las diez de su mañana desde la parroquia de San Marcos á la Sacramental de San Millán y Santos Justo y Pastor.

No se reparten esquelas. El duelo se dispone en el cementerio. Se suplica el coche.

El Ilmo. Señor

D. LUIS FERNANDO MORO, conde del Pinar, etc., ha fallecido el día 11 del corriente á las doce y media de la noche.

Los hijos, hijos políticos, nietos, parentes y testamentarios, cumpliendo con la voluntad del finado, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encenderle á Dios.

EL SEÑOR

D. ANDRES ESTEFANIA Y BAYO, teniente coronel graduado, primer comandante de infantería, ha fallecido en esta corte en la mañana de hoy 11.

Su viuda, hijo, tíos, primos y demás parentes, ruegan á los amigos á quienes por olvido haya dejado de pasar esquela, se sirven encenderle á Dios y asistir á la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Isidro, que ha de verificarse el día 12 á las cuatro de la tarde desde la casa mortuaria.

El Ilmo. Señor

D. ANTONIO HERNANDEZ MOREJON.—Ensayo de ideología clínica. Un tomo en 8.º de 334 páginas.

Bellezas de medicina práctica, sacadas del Quijote. Un opúsculo de 28 páginas.

Véndense las dos juntas a 6 rs. en la calle de Jacometrezo, 18, segundo de la noche. —1

LIBROS.—SE COMPRAN TODA CLASE DE LIBROS EN PEQUEÑA O GRAN CANTIDAD. Jacometrezo, 40, puesto de libro de Guijarro (hermano). —1

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

Por la comisión, FRANCISCO PRAT. Barcelona 6 de marzo de 1866. —1

## GRAN COMPETENCIA MERCANTIL.

CALLE DE CARRETAS, 14.

Las personas que quieren convencerse de que nadie nos aventaja en vender barato, sirváse visitar nuestro establecimiento, con solo el objeto de enterarse de los precios y calidad de los géneros.

Nuestros favorecidos hallarán en él el mas completo surtido de ropa blanca confeccionada para señoras y caballeros, y otro completo surtido en guantes de todas clases.

Hay además surtido en medias y calcetines, manteles, toallas, servilletas, lenzos, retores, madaplanes, percales y otros varios géneros.

Se toman encargos para la confección de toda clase de ropa blanca. —1

SE CEDE UN SALON CON DOS gabinetes y alcobas. Calle de San Miguel, 23, segundo del centro. —1

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Enseñanza oral del francés por una profesora parisina, con un método especial, fácil, breve y seguro. Lecciones á domicilio ó en academia. Precios arreglados, Calle Mayor, 37, 3.º en frente.

OBRAZOS DE DON ANTONIO HER-

NANDEZ MOREJON.—Ensayo de ideología clínica. Un tomo en 8.º de 334 páginas.

Bellezas de medicina práctica, sacadas del Quijote. Un opúsculo de 28 páginas.

Véndense las dos juntas a 6 rs. en la calle de Jacometrezo, 18, segundo de la noche. —1

LIBROS.—SE COMPRAN TODA CLASE DE LIBROS EN PEQUEÑA O GRAN CANTIDAD. Jacometrezo, 40, puesto de libro de Guijarro (hermano). —1

FONDA DE BARCELONA.—SE HA

trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

Por la comisión, FRANCISCO PRAT. Barcelona 6 de marzo de 1866. —1

Capital Ingresado. RS. VN. 32.022.333'35.

Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estados toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9.38 al año.

Dirección general: calle de San Agustín, núm. 3 (antes en la de Espoz y Mina, 15).

JUSTO MONTOYA,

CONSTRUCTOR DE CARRUAJES, PREMIADO POR S. M.

Gran fábrica

movida al vapor y dotada de cuantos elementos son necesarios para la más esmerada, rápida y económica construcción de toda clase de carruajes, y fundición de hierro.

EN VITORIA.

PRECIOS DE LOS CARRUAJES.

Los mismos que sus similares valen por término medio en París, ó sea un 25 por 100 más baratos que se venden estos en Madrid. —1

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA A 115 RS.

Silleras desde 39